



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 18

FECHA: 4 DE JUNIO DE 2009
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
OCTAVIO GONZALEZ	Representante de Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
MARTHA OSPINA	Coordinadora de Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora de Creación
ANDRES CORREDOR	Coordinador de Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
OLGA LUCIA OLAYA	Fundación Ambar

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DEL DECANO

• **Consideraciones proyecto de acuerdo prueba académica**

Teniendo en cuenta que el día de ayer fue enviado a los Consejos Curriculares el borrador del proyecto de acuerdo sobre prueba académica, en donde se especifica con mayor claridad las situaciones en que puede incurrir un estudiante para entrar en prueba académica y donde se corrigen algunas fallas que presentadas en la reglamentación anterior; el Señor Decano, solicita a los Coordinadores unificar en un solo documento las consideraciones y ajustes al documento borrador, para ser remitidas al Consejo Superior; toda vez que el plazo máximo para enviar dichos ajustes es el día de mañana 5 de junio.

• **Proyecto arte Danzario, Maestría e Instituto**

Esta pendiente enviar a la Oficina de Acreditación Institucional el proyecto de Arte Danzario, lo mismo en el caso de la Maestría, donde ya se solicito agendar en el Consejo Académico, en el caso del Instituto se debe presentar nuevamente en el plazo de un mes, con los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

respectivos ajustes y consideraciones, el cual adicionalmente ya se presentó en el Comité de Decanos.

- **Seminario docente**

Esta pendiente la definición de la agenda del Seminario Docente, el cual contribuirá entre otros a lograr la acreditación de los programas de la Facultad, se espera que antes del cierre del periodo académico 2009-1, se cuente con la proyección de agenda.

- **Homenaje al Maestro Antonio Madero**

El Señor Decano recibió una llamada del Señor Mario Navarrete un profesor egresado de Artes Plásticas de la Facultad, quien desde hace ya algún tiempo ha venido manifestado su intención de realizar un homenaje al Maestro Antonio Madero quien fue el creador de la Escuela de Artes Plásticas en la ciudad de Bogotá, para lo cual quiere traer a la Facultad unas exposiciones de los facsímiles de los dibujos y algunas conferencias de Leonardo Da Vinci y adicionalmente propone un convenio con la Academia de Florencia, Italia. Se delega al Maestro Rafael Méndez para que se ponga en contacto con el egresado.

- **Rendición de cuentas**

Se está preparando con la Rectoría el denominado ejercicio de rendición de cuentas el cual se encuentra a cargo de un equipo delegado para tal fin, sin embargo lo que esta claro es que la Facultad de Artes cuenta con un programa de radio para hacer la rendición de cuentas como preparación a este evento el viernes 17 de julio; igualmente, el Señor Decano solicita que los miembros del Consejo de Facultad asistan a la rendición de cuentas el día 10 de agosto de 2009 en el auditorio de la Biblioteca Nacional.

- **Acofartes**

En el próximo consejo de la mesa directiva de Acofartes, se presentará el proyecto de investigación de música, el cual ha estado elaborando en la Facultad, para que adicionalmente se pueda establecer si el Ministerio de Educación lo acepta. La investigación gira entorno al estado del arte de la formación musical en Colombia, la idea es generar además de un diagnostico, unos lineamientos en el momento de formular una política.

ESTATUTO GENERAL PROPUESTO POR LA ASAMBLEA CONSULTIVA

De acuerdo a las directrices impartidas por el Señor Rector en el Consejo Académico en el que solicita que sus miembros tengan un papel activo en la reforma estatutaria de la Universidad, el Señor Decano solicita a los coordinadores de Proyecto Curricular presentar las propuestas.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Por lo anterior, se acuerda presentar las consideraciones de los tres Consejos de Proyecto Curricular el día lunes antes de las 4:00 p.m. e igualmente se convoca a reunión a esa misma hora para discutir dicha documentación, la cual debe ser presentada el día martes en el Consejo Académico.

COMISIONES DE ESTUDIO 2009

Con el fin de atender las directrices impartidas mediante comunicaciones No. 000544 de la Vicerectoría Académica y No. SG-376-09 de la Secretaría General de la Universidad relacionadas con el estudio, análisis y trámite de aprobación de las comisiones de estudios de formación postgradual de alto nivel de los docentes inscritos en la convocatoria 2009; el Consejo de Facultad delega a los Maestros Néstor Lambuley, Martha Bustos y Edna Roció Méndez para que revisen y completen la información faltante, la cual debe ser presentada en la próxima sesión de Consejo de Facultad, para continuar con el trámite de aprobación ante el Consejo Académico.

COSIDERACIONES PROYECTO DE ACUERDO PRUEBA ACADÉMICA

Se acuerda allegar a la Secretaría Académica por parte de los Consejos Curriculares los respectivos ajustes y consideraciones al proyecto de acuerdo prueba académica, a más tardar el día de mañana 5 de junio de 2009.

REPRESENTANTE DE PROFESORES AL CONSEJO DE FACULTAD

El Consejo de Facultad analizó la solicitud presentada por varios docentes de la Facultad, de conformidad con lo acordado en la Asamblea General de los profesores celebrada el día miércoles 20 de mayo de 2009, donde proponen que mientras se surten los trámites respectivos para la designación en propiedad del representante de profesores ante el Consejo de Facultad, se den las condiciones pertinentes para que tal actividad sea ejercida por el Maestro Favio Rincón.

Por lo anterior, decidió aprobar dicha solicitud para que el mencionado docente asista a la sesiones del Consejo como representante de los profesores ante el Consejo de Facultad, hasta el momento en que se surtan los trámites a los que haya lugar, para llevar a cabo las respectivas elecciones.

ARTES ESCÉNICAS

• Aval participación II Festival Alternativo del Nuevo Teatro Latinoamericano

El Consejo analizó la solicitud No. FAA.PAE.0160 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió avalar la participación de los estudiantes que integran el Semillero de



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Investigación “*Grupo el Baúl*”, en el II Festival Alternativo del Nuevo Teatro Latinoamericano que se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador del 6 al 12 de julio del presente año.

Por lo anterior, resuelve solicitar a la Oficina de Bienestar Institucional estudiar la posibilidad de financiar los tiquetes aéreos Bogotá – Quito – Bogotá a los siguientes estudiantes, así como tramitar ante el Consejo Académico el respectivo permiso académico de acuerdo a lo establecido en el Artículo 62 del Estatuto Estudiantil.

Catherine Gutiérrez Alfonso	c.c.	1.019.005.120
Jorge Romero	c.c.	98.139.017
Alejandro Prieto García	c.c.	81.720.183
Jenny Liliana Franco Fandiño	c.c.	35.428.156
Diego Figueroa	c.c.	80.822.186
Ariel Merchán	c.c.	80.853.028
Arnoldo Soriano Ortiz	c.c.	80.751.361
Catherine Gutiérrez Alfonso	c.c.	1.019.005.120
Jorge Romero	c.c.	98.139.017
Alejandro Prieto García	c.c.	81.720.183
Jenny Liliana Franco Fandiño	c.c.	35.428.156
Diego Figueroa	c.c.	80.822.186
Ariel Merchán	c.c.	80.853.028
Arnoldo Soriano Ortiz	c.c.	80.751.361

Igualmente, recomienda al Consejo de Proyecto Curricular de Artes Escénicas, informar a los estudiantes vinculados a los diferentes semilleros de investigación, que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital, realiza convocatorias permanentes de movilidad en las que pueden participar los integrantes de los mismos.

• **Solicitud retiro voluntario**

El Consejo de Facultad de Artes, analizó la solicitud No.FAA-PAE-0162 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario a la estudiante María del Rosario Vergara, código 20062097016.

• **Solicitud venta extemporánea de formulario de reingreso**

El Consejo de Facultad, analizó las solicitudes No.FAAPV-115, del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y No. FAA-PAE-0159 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejos de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la compra del formulario de reintegro para el periodo académico 2009-3 a los siguientes estudiantes, así:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| • Brian Alexis Ruiz | Código 20072016011 |
| • Oscar Gaviria | Código 20022016009 |
| • Mónica Maria Vanegas | Código 20071016010 |
| • Richard Plata | Código 20041016029 |
| • Carlos Fabián Tibaduiza | Código 20072016025 |
| • Diego Armando Carreño | Código 20032016011 |
| • Andrea Carolina Cortes Ovalle | Código 20062016035 |
| • Alberto Cortez Ruiz | Código 9719617 |
| • Marx Michele Cárdenas | Código 20042097050 |
| • Orlando Ramírez Cardona | Código 20062097008 |

VARIOS

CUMBRE: ARTE Y EDUCACIÓN CREATIVIDAD LATINOAMERICANA, POLÍTICAS, ESTÉTICAS Y DIVERSIDAD CULTURA

La Doctora Olga Lucia Olaya, presenta a continuación la cumbre Latinoamericana y caribeña sobre educación artística, en convenio con la alianza mundial para las Artes en la Educación preparatoria para la conferencia mundial de las Artes en la Educación 2010 Seúl, Corea que tendrá lugar entre el 20 y el 23 de noviembre de 2009, en Corferias Bogotá – Colombia – Sur América.

Bogotá será anfitriona de 31 países de América Latina y el Caribe, de sus representantes de la Educación Artística de los Ministerios de Educación, Cultura y Comunicaciones, Escuelas de Formación Superior de Artes y Docentes de Artes, Artistas, Investigadores y Creadores de las Asociaciones Mundiales y Latinoamericanas del Teatro, la Danza, las Artes Visuales, la Música, los nuevos medios, así como industrias creativas y culturales de toda la región, acogiendo a 2.000 asistentes.

Todos aquellos que deseen participar en la cumbre 2009, pueden presentar propuestas de “Seminario Taller” de interacción con docentes en ejercicio, desde cualquiera de las áreas artísticas que pueden ser impartidos en el contexto de CORFERIAS, donde se realiza la cumbre, o en las instalaciones de Instituciones Educativas, Academias o en la sedes de los Museos. Es así como se extiende la invitación a todos los docentes que deseen participar basados en el criterio fundamental para la participación en esta cumbre 2009, con el claro compromiso de contribuir en el logro de los objetivos generales y específicos en atención a la divulgación, investigación y ejecución de proyectos a partir de redes de trabajo colaborativo que queden instaladas a partir de la cumbre y consolidación una declaración contundente de la región de América Latina y el Caribe ante la Conferencia Mundial de Educación Artística de la UNESCO, Corea 2010 y el plan de desarrollo de la región a tres años 2009- 2012.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

COMITÉ DE CONVIVENCIA

La Maestra Bibiana Cáceres, informa que asistió a la reunión de instalación del Comité de Convivencia de la Universidad del cual hace parte como representante de los profesores de la Facultad; manifiesta que dicho Comité es el encargado de dar cumplimiento a la ley de acoso laboral que cubre únicamente a los funcionarios administrativos y docentes de planta, el cual se reunirá el primer lunes de cada mes, por convocatoria de la presidenta del mismo Alexandra Puentes.

CATEDRAS

De acuerdo a las cátedras planteadas en cada Facultad, el Maestro Andrés Corredor, señala la necesidad de crear dentro de cada Facultad, un equipo que se encargue de la implementación de dichas cátedras, que además implica la dedicación de tiempos en las cargas académicas del próximo semestre, en primer lugar se apostará a la cátedra de Democracia y Ciudadanía y posteriormente la cátedra Caldas para el año 2010.

INFORME INVESTIGACIÓN

El Maestro Pedro Pablo Gómez, manifiesta que de acuerdo a un informe de gestión que se está adelantando en el Comité de Investigaciones, en el que se solicita especificar el porcentaje de dedicación horaria de los docentes de los Proyectos Curriculares a investigación; para lo cual, se hizo el ejercicio con base en los planes de trabajo de cada docente, lo cual arrojó como resultado un porcentaje muy bajo. Lo anterior, se expone para que se tomen los correctivos respectivos.

El Señor Decano solicita a los coordinadores revisar los porcentajes de dedicación de los profesores a la investigación y realizar un ejercicio de redistribución de las cargas.

Una vez agotada la agenda del consejo se da por terminada la sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria